

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXII.—Número 8.042

Segovia.—Lunes 29 de Febrero de 1932

Correspondencia: Apartado núm. 11

UN EJEMPLO SANGRIENTO

LA REALIDAD RUSA

Por ALEXANDER KERENSKY
(Primer Presidente de la República Rusa.)

Rusia está dominada hoy por una dictadura tan ilegal, por una tiranía tan repesiva, que, mientras continúa, toda evolución será imposible. Ni en los más oscuros días de la Edad Media, sufrió pueblo alguno una opresión tan fiera y tan terrible como la que ha de soportar el pueblo ruso bajo el régimen de Stalin. El mundo conoce poco y se da cuenta aún de lo que está sucediendo en este infortunado país. Nunca el régimen de hambre y miseria ha sido tan severo, nunca los sufrimientos de un pueblo han sido tan agudos y nunca su descontento tan reprimido más salvajemente.

Y ésta es la Rusia, cuyos productos, manufacturados a precios inverosímilmente bajos invaden los mercados europeos y se ofrecen a los trabajos de otros países, en detrimento de sus propias industrias nacionales. Hemos de admitir que todo gobierno democrático está dentro de su derecho haciendo todo lo posible para aliviar la pobreza de su propio pueblo, concediendo créditos a los soviets, para obtener de ellos artículos de primera necesidad a bajo precio para sus clases trabajadoras. Pero lo que olvidan los gobiernos es que los destinos económicos de Rusia están estrechamente ligados a los del resto del mundo y que la explotación de los males, del hambre y de los sufrimientos del pueblo ruso, por intermedio de la dictadura bolchevique, no puede ser beneficiosa y que al fin será perjudicial incluso para los mismos explotadores. Rusia y Europa salvarán al mismo tiempo sus dificultades económicas o se hundirán juntas. El destino de la una no puede ser distinto del de la otra.

Hoy se habla mucho de la fraternidad entre las naciones, pero esto es aún un ideal para un futuro remoto. La indiferencia de la democracia trabajadora europea ante la insostenible política terrorista que prevalece en Rusia, ha demostrado que la solidaridad internacional del trabajo, es sólo una frase vacía en los labios de los «leaders», obreros europeos. Pero la solidaridad humana existe y se manifiesta en la esfera económica, donde la solidaridad del trabajo no es un sueño abstracto de los idealistas, que puede ser despreciado por los políticos, sino la expresión de un importante axioma económico: saber que el bienestar de cada país, especialmente de los países comerciales, es directamente proporcional al incremento del de los demás países y en particular de los países agrícolas.

La primera causa de la crisis económica mundial está en el hecho de que el incremento del poder de compra de los pueblos disminuye en todas partes, mientras que aumenta la producción por los perfeccionamientos técnicos. Para resolver esta crisis es necesario incrementar la capacidad de consumo del mundo, incluyendo la de los cien millones de rusos. Para remediar la crisis de distribución sería necesario un plan económico definido, pero tal y como está proyectado el plan quinquenal de Stalin, no es el que se necesita, porque aun cuando se están fundando nuevas factorías y ejecutando muchas obras, no se ha creado ningún sistema económico. Al contrario, se han destruido los fundamentos de la economía nacional. Mientras que los países capitalistas han resuelto brillantemente el problema de la producción y sólo pagan las consecuencias de su ineptitud para conseguir la distribución del exceso de producción, los bolcheviques han demostrado que no saben organizar la producción y han llevado a Rusia a un estado de miseria. El plan de construcción socialista se ha transformado en una pobreza universal.

Es una falta de sentido la existencia de gigantescas construcciones industriales en un país donde la población ha sido reducida artificialmente a un estado espantoso de hambre y miseria.

Ninguna industria viril puede crearse en una nación en la que la acumulación normal del capital, por el proceso del ahorro individual, es castigada unas veces con la muerte y en otras con el destierro.

Sin embargo, el fin está próximo. No quiero decir con esto que se aproxima el fin del régimen comunista, sino el del «stalinismo», como sistema de una nueva esclavitud económica. Se cuentan muchos éxitos del plan quinquenal, por personas que van a Rusia y lo visitan todo en dos o tres semanas y que desconociendo el idioma ruso escuchan todas las «verdades» de Stalin, de labios de los agentes de la G. P. U., o de las páginas de las publicaciones bolcheviques editadas con intención de embaucar a las personalidades que visitan Rusia. Hablo como ruso que está bien informado y por fuentes autorizadas, de las condiciones de su país, que ha escuchado a personas que han soportado sobre sus hombros la pesada carga del plan quinquenal. Conozco la realidad de Rusia, donde la libertad de pensamiento y de palabra es desconocida, donde no puede publicarse nada sin antes pasar por la censura, donde nadie puede exponer sus ideas si éstas no apoyan al Gobierno, donde la muerte acecha en todas partes para hacer callar al imprudente que hizo público su descontento, donde la investigación y el estudio está limitado a los que cumplen los deseos del dictador.

En obsequio a la imparcialidad expresaré el testimonio de un distinguido sociólogo y economista que recientemente escribió las impresiones recogidas durante su estancia en Rusia. Admite ciertos éxitos del plan quinquenal en materia de construcción técnica, pero inmediatamente señala que las tres ramas fundamentales de la industria—minería, siderurgia y transportes—se encuentran en situación desesperada. A esto es necesario agregar la crisis financiera que cada vez es más aguda, y la lucha por el pan entre el Gobierno y la población. Ni los propios comunistas, nombrados por el Gobierno administradores de las granjas colectivas, pueden atender a las demandas cada vez más insaciables de grano, por parte de las autoridades. El pan es la vida del pueblo y todos los campesinos estimulan su ingenio a fin de ocultar las existencias de grano a los agentes gubernamentales. Esto es considerado, por el Gobierno, criminal y revolucionario y los culpables de este delito son castigados severamente. Pero los campesinos, en su desesperación, se toman, cada día, con mayor intensidad, la justicia por su mano y el asesinato de los agentes de Stalin, el incendio de los almacenes del Estado, e incluso las insurrecciones organizadas son cada vez más frecuentes. Pero contra los aeroplanos y los gases venenosos de la dictadura la oposición poco puede lograr. Bajo estas condiciones puede sorprender, que a pesar de la importación de tractores, y la formación de agrupaciones colectivas, tan careadas por Europa, la agricultura rusa esté degenerando rápidamente.

Sin embargo, no es de los campesinos de donde Stalin teme una revolución triunfante. El peligro radica en las ciudades, donde la población puede organizar mejor la resistencia. Para evitar conflictos con estas masas urbanas, cuyo descontento es muy probable que se incremente en la misma proporción que la escasez de alimentos, Stalin ha constituido un «Comité de Reserva» especial, cuya misión es, en caso de desorden en cualquier ciudad, distribuir pan y otros alimentos entre los descontentos y con ello conseguir un respiro temporal que se aprovecha para atraerse a los «leaders» del movimiento. Esta tiranía no tiene paralelo en la historia de Europa.

No es lógico suponer que la dictadura está siendo forzada por el te-

mor de una resistencia al régimen a disminuir el programa de construcción industrial del plan quinquenal, y a remediar el hambre del pueblo. Al contrario, nunca ha sido la tiranía tan opresora, especialmente contra los campesinos, que es de donde menos teme Stalin. Para un campesino—que es un labrador a quien Stalin ha desposeído de su propio lote de tierra, obligándole a trabajar en las explotaciones colectivas—siete libras de centeno en grano por día se considera como un salario excesivo. Los comunistas que, administrando estas explotaciones, pagaron dichos salarios, fueron condenados como partidarios de la contrarrevolución. Pero este salario casi es magnífico si se compara con el de la mujer campesina, que recibe de diez a veinte libras de pan al mes!

Finalmente, Stalin sólo puede continuar su plan con la ayuda del capital extranjero. Sin esa ayuda, la dictadura fracasaría. Es una política equivocada el apoyar a un régimen que priva a ciento sesenta millones de seres humanos del derecho a prosperar y que destroza por completo su poder de compra. Los que prestan esta ayuda pueden compararse con los lunáticos que colaboraron con Nerón en el incendio de Roma.

La restauración de la libertad económica es el único modo de incrementar la capacidad adquisitiva del pueblo. Europa y Rusia ganarían con ello.

Hoy el grito de los rusos, como en los tiempos de los Zares, es por una tierra de libertad. Los obreros sueñan con el voto secreto libre. En los corazones de los rusos todavía sobreviven aquellos ideales políticos por los cuales, como otras naciones más afortunadas, han luchado tanto tiempo.

La Serna, toreando en Cartagena, sufre un puntazo leve

En el segundo toro cortó las dos orejas y el rabo

Cartagena.—Ayer tarde se celebró una corrida, en la que tomó parte el diestro segoviano Victoriano de la Serna.

En su primero, difícil, al que toreó valiente, sufrió un puntazo. Retirado a la enfermería, se le curó de un puntazo leve.

Al reaparecer en la plaza se le tributó una gran ovación.

A su segundo toro, le hizo una faena enorme que puso en pie al público en diferentes momentos, pre-

miándose su arte y valor con prolongadas ovaciones.

La faena de muleta fué remate digno de su actuación, concediéndose a la Serna las orejas y el rabo de su enemigo. Ante el indescriptible entusiasmo del público, el torero segoviano repitió la vuelta al ruedo.

CONCLUSIONES DE LOS COLONOS Y CULTIVADORES DE LA TIERRA DE TOLEDO

Toledo, 29 (12,15 m.).—En el teatro Moderno se celebró ayer una asamblea de la Comunidad de Colonos y Cultivadores de la tierra, en la que se aprobaron las siguientes conclusiones que han sido elevadas al Gobierno:

- 1.ª Libertad de trabajo.
- 2.ª Garantía de orden para la propiedad y para las personas.
- 3.ª Revalorización de los productos de la tierra.
- 4.ª Constitución del Jurado mixto de la propiedad rústica de Toledo.
- 5.ª Creación del verdadero crédito agrícola.—*Mencheta.*

Después de un tiroteo con la Policía, son detenidos dos anarquistas

Barcelona, 29.—El inspector de Policía señor Román, que iba en la plataforma posterior de un tranvía de la línea 56, observó, al pasar el coche por la calle de Claris, que subía a la plataforma anterior un individuo que repartía unas hojas entre los viajeros. El señor Román se adelantó para coger una, y, al observar que se trataba de hojas clandestinas en las que se dirigían graves injurias a los ministros con motivo de las deportaciones recientes, procedió a la detención del individuo que las repartía. Cuando, acompañado de otros agentes de la autoridad, se dispuso a trasladarlo a la Jefatura, observó que por las proximidades les observaba un individuo en actitud sospechosa. Le dieron el alto y el individuo en cuestión se dio a la fuga, volviéndose para hacer algunos disparos contra los agentes. Una de las veces, como corría en la oscuridad, tropezó y cayó al suelo, siendo entonces también detenido.

Los detenidos son Ramón Vila Capdevila, de veinticuatro años, y Juan Meter Francés, de veintidós, ambos anarquistas y, al parecer, habían tomado parte en el movimiento de Figols. Al primero se le encontraron encima 250 pesetas, una pistola y dos cargadores, y al segundo, 220 pesetas y también una pistola con dos cargadores.

PALABRAS DEL MOMENTO

¿HASTA CUANDO...?

Recordamos aquellos primeros instantes en que el autor de estos renglones intervino modestamente en la vida del Estado. Se hizo entonces un alto en lo que llamé «despilfarro» en los gastos públicos. El ilustre castellano don Germán Gamazo redujo el presupuesto a 750 millones de pesetas. Pronto, y al parecer insensiblemente, se reanudó la expansión de los gastos, y otro ministro conservador, el señor Villaverde, impuso de nuevo la política de austeridad y de nivelación en 1900, cuyo presupuesto ascendió a 900 millones. Refiriéndonos al día de ayer, el presupuesto formado por el ministro señor Wais para 1931 se cifraba alrededor de 3.000 millones. Hoy, el Gobierno de la República le cifra en 4.500, o sea seis veces, próximamente, sobre los presupuestos de Gamazo y de Villaverde. No será porque la riqueza nacional haya aumentado desde Enero de 1931 hasta Enero de 1932.

Comprendemos perfectamente que la actividad creciente del Estado trae, como consecuencia lógica, un aumento proporcional en los tributos; y hasta hoy el gobernante pudo observar, complacido, que operaba sobre una masa económica que acusaba prosperidad, haciendo posible la contribución. Ahora no estamos en ese caso. El impuesto en cien formas distintas penetra como la grama de los campos en todas las direcciones, extrayendo sustancia de la economía que se levanta sobre el suelo nacional, sin que quien le impone considere que la succión debe hallarse en relación proporcionalmente directa a la actividad productora.

Contra este postulado se pronuncia el presupuesto actual, cuya discusión ha sido estéril, porque las mayorías del Parlamento tenían decretada la aprobación desde el primer instante. La presión tributaria se hará sentir enormemente, llegando a ser con todos los gravámenes reunidos casi el mil por ciento mayor que en 1901, y producirá un considerable malestar en el contribuyente y en el consumidor. La difusión del impuesto se extenderá a todo el cuerpo social. El productor de primeras materias recargará algún tanto el precio a los fabricantes; éste procurará endosar el recargo al comercio (no del todo porque la competencia de los precios lo impedirá); el comerciante, con igual limitación, le descargará sobre el consumidor, y éste será el último y principal pagador del tributo.

Existe una excepción. El propietario de riqueza territorial que labra la tierra es el único ciudadano que en los actuales momentos no podrá aumentar el precio de su trigo porque lo impide una tasa absurda. Por el contrario, cuando se trata de disminuirle, la fuerza de la necesidad se encarga de esterilizar las previsiones de la tasa mínima. Algo semejante a esto pueden sufrir los propietarios de fincas urbanas. Entretanto el Gobierno se siente satisfecho por la aprobación de las leyes tributarias en un plazo coincidente con el empleado por Dios para la creación del mundo; más no confíe en que el presupuesto se salde a tenor de texto, si no rectifica esa equivocada política obrerista, que, tendiendo a socializaciones absurdas, debe ser repudiada—creemos que lo es—por los núcleos obreros que sanamente piensan que el único medio de fomentar el trabajo es producir estimuladora confianza al capital, compañero y amigo del trabajador—cada día debieran ser más—en la obra de la producción.

R. C. de R.

El partido radical de Segovia contra los ataques injustos de un semanario

El digno presidente del Comité del partido republicano radical de Segovia, don Trifón Baeza, nos remite, para su publicación, el siguiente escrito:

«En vista de la campaña de difamación hacia el partido radical y aun personal a sus componentes que desde su primer número viene realizando «La Voz de Segovia», campaña que este Comité provincial nunca trató de tomar en consideración por aquello de que—el mayor desprecio es no hacer aprecio—mas, con motivo de haberse negado a publicar en dicho semanario la carta que a continuación copiamos de nuestros correligionarios de Sepúlveda, carta que pone los puntos sobre las íes, a pesar de blasonar su redacción de carecer de adjetivos, de democracia suma, etc., por una sola vez, y, decididos a no entablar discusiones periodísticas, este Comité provincial rompe el mutismo para decir, sin eufemismo alguno, a cuantos sin razón ni fundamento tratan de difamarnos y desacreditarnos políticamente, que no nos interesan sus palabras.

Por el Comité provincial: el presidente, Trifón Baeza.»

«A los señores que constituyen el Comité del partido radical de Segovia»

Distinguidos correligionarios: En las evoluciones que constantemente se producen dentro de la esfera social, nunca falta quien por carecer de criterio puro interpreta las cosas en forma distinta al fin que con ellas se persiguen.

Me refiero al señor Linage, quien dominado por la hidrofobia que en estos momentos padece, ataca con ímpetu al partido radical no sólo de la provincia, sino que también al recientemente constituido en esta histórica villa, el cual ha conseguido casi definitivamente frustrar sus intentos revolucionarios, viéndose dicho señor en la sesión municipal de ayer obligado a dimitir de su cargo edilicio.

Nosotros contestaríamos al artículo que ayer vimos inserto en el órgano de la prensa «La Voz de Segovia», que exclusivamente se dedica a la crítica de personas honorables, amantes de la paz, de la libertad y de la justicia, cuya caballerosidad no tiene mácula alguna, mientras los directores y colaboradores de dicho órgano viven de enchufes y quieren al amparo de las masas inconscientes y analfabetas escalar los más altos puestos dentro de los distintos departamentos ministeriales, Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, pero estimamos los que suscriben que no es esta la ocasión.

«Por qué crítica el señor Linage a los firmantes por ir estampado nuestro nombre en la hoja que el párroco de esta villa dirige a los fieles para el sostenimiento del culto? A nosotros, como verdaderos republicanos, amantes del régimen actual y soldados de filas del partido republicano por excelencia, no se nos puede calificar de clericales, porque no lo somos; somos católicos y, como tales, al ser invitados por dicho párroco a abrir una suscripción para sostener el culto, accedimos a que se tomaran nuestros nombres, sin que tengamos firmado ningún documento, persiguiendo sólo con ello un fin noble y un deber humanitario. Nosotros aspiramos a que se conserven los templos aquí existentes, varios de ellos de un valor arquitectónico insuperable y estamos dispuestos, como verdaderos católicos, a impedir que sean profanados y pasto de las llamas, puesto que la República no tiene religión oficial y cada ciudadano es libre para profesar la que crea conveniente.

Además, ¿no está fuera de todo sentimiento humano el que queden desamparados los encargados de la limpieza de dichos templos? Nosotros estimamos que sí, y encontrándose entre ellos un modelo de tales subordinados, el que por sus setenta y seis años no puede dedicarse a otra cosa, tiene que forzosamente continuar ocupando su puesto como sacristán y recibir de los católicos una retribución con la que pueda hacer la guerra al hambre y al desamparo en que se le ha dejado.

Y, por último, para que ustedes puedan justificar que el señor Linage ha sido católico y que quizás siga siéndolo, hemos de manifestarles que no hace tanto tiempo que contra-

matrimonio canónico, como cada quisque, que es hermano de la cofradía de la Virgen del Carmen, que no hace ocho días ha sido padrino de una boda en Cantalejo, donde durante la ceremonia y misa permanente de rodillas ante el altar y sacerdote, y besó la imagen del Crucificado, y que por sí lo ignoran, fué el organizador, con otros, que entonces se llamaban republicanos, del homenaje a una religiosa franciscana de las que aquí existen, recabando fondos de todos los vecinos de esta villa y de algunos de los pueblos del partido, a los que nadie sabe la inversión que dió, puesto que el homenaje sólo consistió en colocar una lápida corriente y puramente sencilla sobre la puerta del colegio de párvulos y en el descubrimiento hecho por él y el señor Sainz Pardo de una imagen o busto en cemento de San Francisco Javier.

Para su demostración adjuntamos la hoja donde se relata en los testimonios que a dicho señor pareció el acto del homenaje.

Con todo lo expuesto, creemos contestada la carta de ese Comité en cuanto al punto que a nosotros se refiere y con ello desechadas todas las dudas o sospechas que sobre nuestras personas pudieran tener, afirmando una vez más que nuestro ideal republicano es puro y fiel, estando siempre dispuestos al mantenimiento del régimen y cumplir exactamente las órdenes del partido.

Con tal motivo tienen el gusto de reiterarse nuevamente de ustedes afectísimos amigos y correligionarios.—Mariano Velasco y Juan Orribia.

Sepúlveda, 9 Febrero 1932.»

Comités radicales con doble fin

Ferrol, 29 (11 m.).—En diversos puntos de la comarca se han constituido Comités radicales que han aceptado el programa del partido acudido por el señor Lerroux, por permitírseles al mismo tiempo formar una fuerza de carácter autónomo que propugnará por las mejoras del elemento campesino.—*Mencheta.*

EXTRANJEROS EXPULSADOS DE BARCELONA

Barcelona, 29. Según estadística facilitada en el Gobierno civil, el número de expulsados e internados extranjeros desde el 1.º de Septiembre al 25 del corriente es el de 90, distribuidos en la siguiente forma: Italianos, 23; franceses, 12; polacos, 12; alemanes cinco; austriacos, cuatro; portugueses, tres; checoslovacos, tres; mejicanos, tres; griegos, dos; rusos, dos; argentinos, dos; uruguayos, dos; estonios, dos; rumanos, dos; turcos, dos; brasileños, dos, y uno de cada una de las siguientes naciones: Inglaterra, Colombia, Puerto Rico, Finlandia, Siria, Yugoslavia, Bolivia, Cuba y Suiza.

Fracasa el ensayo de socialización de unas minas

Murcia, 27.—La Comunidad obrera minera de Mazarrón ha dirigido un escrito al gobernador para darle cuenta de la imposibilidad de continuar la socialización de las minas y rogándole gestione de los patronos que se hagan cargo nuevamente de las explotaciones.

En el mes de Octubre los obreros solicitaron un aumento, al que se negaron los patronos en vista de la crisis de la industria. Los patronos decidieron poner el negocio en manos de los obreros, que aceptaron la socialización. Ahora ven los obreros la imposibilidad de continuar con ella, no obstante la ayuda y facilidades que han prestado los patronos a la Comunidad.

SANOSPIRINA Y SANOSPIRINA CON CAFEINA

Si queréis preservaros de la grippe, tomar SANOSPIRINA con o sin CAFEINA en la forma que dicen los prospectos que van unidos a las bolsitas, tubos y cajitas que las contienen y que además de ser producto típicamente español es más barato que sus análogos analgésicos

DR. ALVAREZ PUEYO
Médico por oposición del servicio antivenéreo, piel, venéreo y sífilis
Días de consulta: sábados, de diez a once y media de la mañana y de tres a cuatro y media de la tarde
VELARDE, 18, DUPLICADO (HOTEL)

DISCURSO DE LERROUX EN BARCELONA

Necesitamos de todos. La Constitución reformable por la opinión. Los socialistas deben abstenerse del Poder. El Estatuto catalán y España.

El discurso del señor Lerroux en Barcelona ha sido, literariamente, superior al de Madrid. El auditorio se ha señalado por la asistencia de elementos productores y de la banca catalana. El éxito ha correspondido a la expectación con que se aguardaban las manifestaciones del jefe radical. He aquí un extracto que contiene sus manifestaciones más importantes:

Se levantó el señor Lerroux, que fué objeto por parte de los comensales de una entusiástica ovación, oyéndose muchos vivas al partido radical, a Lerroux y a la República. El líder radical empezó diciendo:

«Señoras y señores; amigos nuevos y correligionarios de la vieja guardia republicana: A maravilla tendré que posea suficiente lucidez de pensamiento al dirigiros la palabra. Me abruma la emoción, unida a la fatiga, no sólo producida por mi actual campaña, sino por los largos años de lucha. Comprenderéis bien mi emoción si pensáis que en esta ciudad se desarrolló mi vida política. A Barcelona debo la experiencia que he adquirido. Barcelona es la ciudad de mis mayores éxitos y también la de mis mayores fracasos. A costa de muchos sufrimientos, he esperado este momento en que me asistiera la opinión popular. Voy dominando mi emoción y doy por bien empleado todo el tiempo que pasé esperando inútilmente. (Ovación.)

Soy el que era, y sostengo lo que sostenía

Aquí está también el pueblo que ha hecho sin duda un heroico sacrificio para poder asistir a este acto junto a vosotros llegado la hora del triunfo de aquella labor; pero precisa que no tengáis la vanidad de suponer que hemos sido nosotros sólo los artífices de dicho triunfo. No debemos suponer, repito, que el triunfo es nuestro únicamente, pues sin la colaboración de los demás no lo hubiéramos logrado. El triunfo es de todos aquellos que acudieron a los comicios y ellos tienen tanto derecho a llamarse triunfadores, porque todos ellos eran hombres liberales.

No podemos exigir limpieza de sangre porque si repudiamos a los que vienen ahora hacia nosotros quizá se retiren, y debemos pensar que el que pierde dos pesetas en realidad pierde cuatro: las dos que tenía y las dos que no tiene. Necesitamos de todos para emprender la obra formidable de reconstrucción. Quien crea que la verba completa niega el progreso. Nos hace falta el concurso de todos y de todas las clases sociales, porque la nuestra, a pesar de ser un partido popular, es hoy cuando recoge la espiritualidad española que quiere y desea un espíritu fuerte que cumpla y haga cumplir sin vacilaciones las leyes.

Muchos son los problemas planteados, pero sin el concurso de todos no podemos solucionar ninguno. Por eso digo que en nuestro partido caben los hombres de todas las religiones y de todas las clases sociales. Nuestra labor ha de inclinarse al triunfo de la justicia social.

Yo tengo la seguridad de que todos los privilegiados de la fortuna que están aquí presentes os halláis dispuestos al sacrificio para que dicha justicia prospere, y ha de ser así mientras conmigo estéis, y si no fuera así ya podríais ahora mismo marcharos.

Libertad religiosa

En nuestro partido caben los hombres de todas las religiones, de todas las filosofías, de todas las clases sociales. Una señal de cultura política es esta convivencia mediante la cual los hombres aprenden a estimarse y se entran en una tolerancia, que, si fuese tenida como cosa nueva, demostraría que se ignora la Historia, ya que nuestro país es el que, en plena dominación de los árabes, permitía que convivieran aquí musulmanes, judíos y católicos, y todos contribuyeron a forjar esas maravillas de la civilización, de la cual quedan abundantes rastros para atracción del turismo todavía en nuestro país. Dentro de esa tolerancia mantengamos cada cual en el fondo de su conciencia sus creencias respectivas. Las mías, ya las sabéis. Pero si hay alguien que recuerde que en el pasado yo hiciera escarnio de las ajenas, que me lo diga, para confesarlo y arrepentirme. Yo no lo recuerdo. La República no es una Iglesia. La República las respeta todas, y perfectamente liberal y democrática, está deseando que se establezca ya sobre base definitiva la ley, para que no haya pensamiento alguno de persecución, sino de respeto. Solamente así se adquiere derecho para que cuando alguien, militar o eclesiástico, o de cualquiera otra clase,

civil, el Poder civil, interpretando la ley, pueda a su vez someter a los que tratasen de trasgredirla.

Respeto a la ley

Hay una Constitución y una ley. A ellas hay que atenerse. Más allá no hemos de pasar una línea; más acá, sería una rebeldía, y yo, en funciones de Gobierno, si la rebeldía se produjera, habría de someterla. Sobre todo, cuando, como he dicho ya y repito, la ley constitutiva da medios de reformarla cuando llegue una hora en que la conciencia nacional, por una expresión que tenga a su lado la mayoría del país, entienda que para adaptarse a la realidad debe ser reformada.

Nada de revoluciones, nada de rebeldías, nada de tiranías tampoco contra la ley.

Desde aquí yo digo a las extremas izquierdas y a las extremas derechas que, dentro de la ley, el pensamiento no delinque y que yo no osaría nunca coartar la libertad de los que quieren hacer propaganda de sus ideas. ¡Ah! Pero cuando se trate de llevar a la práctica ideas que pugnen con la Constitución, yo entiendo que la justicia no tiene más que un camino. Si puede templarla la equidad, habrá de ser cuando la clemencia no perjudique al bien público.

Nueva trinidad

Nosotros constituimos un partido que profesa la santísima trinidad de libertad, democracia y República. ¿Tres cosas distintas? No. Una sola: justicia. Nosotros queremos ajustarnos a esa justicia, bajo esa divinidad simbólica que tiene una sola expresión, como acabo de decir. Yo soy aquel que, en momentos de peligro, se levantó en el Congreso para señalar quiénes representaban el terrorismo en acción, y quién volverá, si estoy fuera del Gobierno, a acusarlos, y si soy Gobierno, el que se levantará a condenarlos. (Ovación.)

En términos de dictadura? No. Eso sería someter un crimen con otro crimen. Nosotros queremos que cualquier clase social que quiera defender un ideal, cualquiera que fuese, tenga el derecho a hacerlo. La realidad está pidiendo a voces una ley moderna de asociación, de sindicación, para que todos los intereses de las clases menos afortunadas encuentren una manera de defenderse frente a los egoísmos de las clases que pueden llamarse privilegiadas. La Constitución contiene principios que, interpretados por todos, ajustándose a la realidad y sin prevalecer intereses exclusivos, marcan el cauce de justicia social que todos anhelamos. Porque vosotros, los que venís a celebrar esta fiesta para enaltecerme, estáis dispuestos al sacrificio, voluntariamente prestado, pero necesitáis encontrar en el Poder público y en el Estado amparo contra las violencias que en forma de huelgas desatadas que a cada paso se multiplican van mermando la economía nacional... (Gran ovación.) Necesitáis que el Estado os ampare contra esos métodos sistemáticos de perturbación constante, que no hacen sino envenenar aquellas relaciones que, si se establecieran cordiales, fácilmente conducirían a soluciones a las cuales tengo la seguridad de que no os negáis. Y si os negáis, podéis marcharos de aquí. (Enorme ovación.)

Los socialistas y el Gobierno

Es claro que en un régimen republicano caben, por diferentes interpretaciones, modalidades distintas de Gobierno. En los primeros momentos del triunfo no había más que una: la coalición, que hizo triunfar a la República. Pero cuando la Constitución está aprobada y en ella se fijan bases por las cuales la evolución en el orden político, económico y social es posible, es ya necesario empezar a gobernar en republicano. Hasta aquí, estuvo la democracia republicana española pagando con creces, con espléndida generosidad, sin regateos de ninguna especie, la colaboración socialista. Pero llegó un momento, el día en que la Constitución fué aprobada, en que por imposición de la realidad, que tenía su expresión hasta en la proporción en que participaban en el Gobierno los distintos partidos, y hasta en la proporción numérica con que están representados en las Cortes, de que aquellos elementos socialistas dejaban gobernar a los republicanos... (Ovación.)

He aprendido a conocer a los elementos socialistas del Gobierno, y porque tengo independencia espiritual que me eleva por encima de rencores y de agravios—aun dándose el caso de que quien más me agraviaba tenía mis mayores simpatías—yo reconozco que han colaborado con toda su buena fe y con todo

a pasar estos primeros difíciles meses del Gobierno de la República.

Pero deben abandonar su acción gubernamental. ¿Por incompatibilidades con los demás partidos? No. Es que cuando la obra de propaganda se hace más indispensable para que la conciencia ciudadana se ponga en condiciones de identificarse con las reformas que evolutivamente hay que realizar, pienso en que aquellos que son postulados de la doctrina socialista, y en una economía que está padeciendo una fiebre convulsiva, es imposible que puedan implantarse, si no es con un Gobierno en que estén representados todos los republicanos, para realizar una política netamente republicana.

Paz espiritual

Finalidad primaria del Gobierno republicano que haya de formarse cuando los socialistas, por su propio convencimiento o por imperio de las circunstancias, abandonen el Poder? Realizar la paz espiritual para que los capitalistas vuelvan a traer sus capitales del Extranjero, y los que los han sustraído a la circulación los pongan nuevamente en camino de contribuir al engrandecimiento del país. Sin esta confianza moral, tanto unos como otros, insistirán en su actitud, y entonces podría llegar un momento en que se produzca un colapso de tal naturaleza, que los Gobiernos que estén al frente de los destinos del país no puedan ya gobernar con arreglo a los principios liberales, democráticos y republicanos, sino que tengan que poner el pensamiento en un salvador milagroso, acaso en el espadón, que es adonde el brío de nuestra mentalidad nos lleva constantemente y que caería del cielo como en la charca de la fábula aquel rey de leño que luego no sirvió para realizar ninguna obra eficaz.

El Estatuto de Cataluña

En la época de la fiebre separatista, yo ceñí a mi frente la bandera nacional. Yo creo conocer a Cataluña: yo creo conocer a los catalanes; yo creo que el problema lo han envenenado intereses políticos y muchas veces antagonismos personales que se vinculaban, no en la muchedumbre, sino en los caudillos.

Yo fui (lo he dicho y no lo repito por vanidad) el iniciador de la conferencia de San Sebastián. Cuando se habló de esa Conferencia, se invitó a los partidos catalanistas. Los partidos catalanistas, unos por declaraciones individuales en la Prensa, declarándose incompatibles conmigo; otros, negándose a participar en aquella junta, dijeron que no asistirían. Asistieron, sin embargo, y en aquella Conferencia de San Sebastián se convino que Cataluña elaboraría el día del triunfo de la República su proyecto de Estatuto, y en que este Estatuto, como ponencia del Gobierno se sometería a las Cortes, y allí se discutiría. Pero también se convino—y quien diga lo contrario agravia a la verdad—que todos se someterían al acuerdo de la Cortes Constituyentes. (Gran ovación.)

Cataluña ha hecho su proyecto de Estatuto; ese proyecto está en las Cortes y las Cortes lo discutirán. Yo a sus aspiraciones únicamente pongo el límite de la unidad moral superior de España. De ahí en adelante, ni una línea. (Gran ovación.) ¡Viva Cataluña que es España! ¡Viva España, que no quiere vivir ni vivir sin Cataluña!

El problema de Cataluña, mientras no se resuelva, será una amenaza constante para la paz espiritual, una preocupación de todos los Gobiernos y un derroche de energías que podría tener mejor aplicación. Yo quiero que sea empeño de mi partido el que ese problema se resuelva, y no quisiera morir sin ver realizada la obra fraternal que yo he defendido siempre, diciendo que en Cataluña soy el primero de los españoles, y en España soy el primero de los catalanes. (Gran ovación.)

El «Gloria a España» de Clavé

Si en mi mano estuviera yo cogería a las personalidades más representativas del resto de España y las haría venir a compartir con vosotros durante algunas semanas vuestras actividades de todas clases. Yo tengo la seguridad de que saldrían de aquí convencidos de que la aspiración de

los verdaderos catalanes está en aquel «Gloria a España» que Clavé hacía cantar por medio de las voces populares de vuestros coros, que tan honda emoción causan en mi alma. Cuando recuerdo aquel «Gloria a España» dicho en un medio tono, como un murmullo en que se recoge todo el ambiente arcádico de vuestra espiritual tierra, yo siento algo semejante a las canciones de la madre, y me parece que reviven las gestas de vuestra historia cuando, luchando por la independencia de la patria, entregabais vuestras vidas en el Bruch alt y el Bruch baix. Y sé que cuando la blasfemia contra nuestra madre patria surge en algunos labios, no surge del corazón colectivo, sino que es la desesperación, la irritación y acaso la injusticia causada por la tiranía; pero sé también que esa blasfemia va a estrellarse contra la bóveda celeste en que vivirá eternamente inscrito el «Gloria a España» de Clavé.

Yo quiero, porque aquí nací políticamente, que si aquí muero, o donde muera, en respuesta a este generoso «Gloria a España» con que los catalanes de gentes populares me consolaron y me confortaron en otras épocas, pueda yo, en la hora de la agonía decir en castellano: «Gloria a España, sí; pero gloria a Cataluña!» (Ovación, que duró varios minutos.)

PEREZ MADRIGAL, GALARZA, VILLA Y PALOMO EN UN MITIN RADICAL SOCIALISTA

Necesidad de separarse de los partidos republicanos históricos. Es cierto que para hacer la revolución contamos con los extremistas de la izquierda

Salamanca, 29 (12,15 m.).—En el teatro Bretón se celebró ayer el anunciado mitin del partido radical socialista, con asistencia de unas tres mil personas.

Fuerzas de Seguridad despejaron los alrededores del teatro. Para ello hubieron de simular una carga. Don Alardo Prat Beltrán justificó la necesidad de una activa propaganda.

Don Antonio de la Villa atacó duramente a los diputados agrarios por Salamanca.

Pérez Madrigal se ocupó del problema religioso y atacó despiadadamente al clericalismo.

De Lerroux dijo que es el protector risueño de las derechas desesperadas.

El gobernador de Madrid, señor Palomo, se ocupó de la responsabilidad que pesa sobre el partido radical socialista, justificando la necesidad de separarse de los republicanos históricos que han quedado rezagados y de quienes les separan diferencias doctrinales y de conducta.

Galarza se dolió de la persecución de que es objeto.

Dijo que es cierto que para hacer la revolución sostuvieron una conversación con los extremistas de la izquierda, pero que eran adversarios a su sistema. Combatió la suposición de que el papel que estaba reservado a Azaña en la República española, era el mismo que el que estaba reservado a Kerenski en Rusia.—Mencheta.

El conflicto chino-japonés

EL JAPON PREPARA UN ATAQUE COMBINADO DE FUERZAS AEREAS Y NAVALES

Ocupación de Kiang Wan
Shanghai, 27.—Los soldados nipones, después de un breve y violento ataque, se han apoderado de Kiang Wan.

Después del bombardeo iniciado esta mañana por las baterías japonesas, la Infantería nipona se lanzó al asalto, expulsando de sus trincheras a los chinos.

Los japoneses envían refuerzos
Londres, 27.—Han desembarcado en Shanghai dos nuevas divisiones japonesas de refuerzo y otras tres han recibido orden de prepararse para venir a Shanghai.

Además de los doscientos aviones japoneses que se encuentran actualmente en los diferentes teatros de operaciones en China, los japoneses preparan el envío de otras varias escuadrillas.

Un plan de ataque combinado.
Tokio, 27.—El Estado Mayor japonés está preparando un plan de ataque combinado de fuerzas aéreas y navales sobre diferentes puntos alejados de China, con objeto de

LA SERRANA Y BERMEJO

Automóviles de viajeros y camiones de transportes

Estas empresas ponen en conocimiento del público que han establecido su administración en la calle de Campomanes, número 5, entre la Cuesta de Santa Domingo y la plaza de Isabel II (sitio muy céntrico y con estación del metro al lado), donde pueden consultar cuanto deseen para el viaje y envío de mercancías.

Se despachan billetes combinados para las líneas siguientes:

- SEGOVIA.—CANTALEJO-SEPULVEDA.
- TUREGANO-ARANDA.
- PRADENA-RIAZA.
- BERNARDOS-NAVAS DE ORO-NARROS.
- SANTA MARIA DE NIEVA-AREVALO.
- MADRID.—Por SOMOSIERRA-PRADENA-RIAZA-AYLLON.
- SEGOVIA.—MOZONCILLO-FUENTEPYLA-AGUILAFUENTE-SAUQUILLO.
- SANGARCIA-MUÑOPEDELO-JEMENUÑO.
- VALVERDE-ABADES-LASTRAS-DEL POZO.

Salida de Madrid: Campomanes, número 5, teléfono 92.080, una y media de la tarde, para empalmar con los coches de línea.

Madrid por el puerto de Somosierra, tres y media de la tarde.

Salidas de Segovia: Garage, LA SERRANA, teléfono 33, diez y media de la mañana a la llegada de los coches de línea.

Se reciben encargos

evitar toda nueva concentración de tropas chinas en la región de Shanghai.

Notas de la Alcaldía

Multas a Industriales

Con motivo de una instancia presentada por los industriales lecheros a este Ayuntamiento, para que se exigiese a los vendedores de dicha mercancía la tarjeta municipal, como quiera que este requisito lleva consigo la necesidad de sacar la correspondiente patente, se ha recaudado desde 1.º de Enero hasta la fecha por el 32 por 100 que de este impuesto corresponde al Ayuntamiento, la cantidad de 2.976 pesetas.

Asimismo se han impuesto a algunos de estos industriales multas por la cantidad de 485 pesetas. Todo este asunto ha sido acertadamente tramitado por el Negociado tercero de secretaría.

El proyecto de incompatibilidades que prepara el Gobierno

«A B C» de ayer dice: «En uno de los pasados Consejos de ministros, el señor Azaña anunció a los miembros del Gobierno un proyecto de incompatibilidades, del que dió las líneas generales.

Según creemos, este proyecto, ya articulado, será examinado en la próxima sesión ministerial.

En sus principales extremos, a juzgar por las noticias que a nosotros llegan, el proyecto declara incompatible el cargo de diputado a Cortes con cualquier cargo de la ad-

ministración del Estado, sea o no de nombramiento directo del Gobierno. Creemos que sólo será compatible con los cargos de ministro y subsecretario; y, en cuanto a todos los demás, se deja un plazo brevísimo para que el diputado opte entre ellos y el acta.

Suponemos que la incompatibilidad se extiende a los Consejos de Administración y gerencias de Empresas, Sociedades, Monopolios, que tienen relación con el Estado.

En cuanto a los cargos de concejales y diputados provinciales, también parece que serán incompatibles con los puestos administrativos o de gerencia.»

FUTBOL LOCAL

Ayer, a las diez y media de la mañana, se jugó el anunciado partido entre los equipos infantiles «Gimnástica» y «Athletic Segoviano».

El primero batió al «Athletic» por tres tantos a uno.

Los equipos se alinearon así: «Gimnástica»: Chuti; Isidro, Pepe; González, Cubillo, Tomás; Yguero, Herrero, Argon, Mateo, Fermín. «Athletic»: Toribio; Francisco, Julián; Julio, José, Severo; Julián, Antonio, Paulino, Germán, Diego.

SE AGUDIZA EL PROBLEMA DEL PARO EN BILBAO

Bilbao, 29 (12,15 m.).—El problema del paro preocupa hondamente a las autoridades, pues en la Bolsa Municipal hay inscritos 5.200 obreros y se carece de recursos.

En pocos meses, la citada Bolsa ha desembolsado 250.000 pesetas.—Mencheta.

Durante un mitin de Acción Nacional en Granada se oyen varios disparos

Numerosos incidentes. Agresiones a palos, pedradas y bofetadas. Varios heridos

Granada, 29 (12,15 m.).—Con asistencia de unas doce mil personas, se celebró ayer en la plaza de toros de esta capital un mitin de Acción Nacional.

Habló en primer lugar el abogado granadino, don Manuel Jiménez de Parga. Apenas comenzó el discurso se oyó una detonación, no pudiendo concretarse si fué un disparo o explosión de un petardo.

Habló a continuación el presidente de la Juventud de Acción Nacional de Madrid, don José María Valiente, quien dijo que perdieron el juego el día 12 de Atil, pero que el balón tiene que volver al terreno para ver quién se apunta el segundo tanto.

En este instante sonó otra detonación en un tendido de sol. Se originó alguna alarma, pero el público continuó en sus puestos y prosiguió el mitin.

Al terminar su discurso el señor Valiente, en el ruedo se originó un incidente entre elementos de Acción Nacional y un grupo de la Confederación Nacional del Trabajo, reparándose bastantes golpes.

La Policía practicó varias detenciones.

Con este motivo se reprodujeron los incidentes con mayor violencia. Al avanzar hacia el micrófono el señor Gil Robles fué ovacionado largamente, arrojando al mismo tiempo las protestas de los elementos de extrema izquierda. Por esta causa hubo más bofetadas y se practicaron otras dos detenciones.

El señor Gil Robles, una vez que se hizo el silencio, invitó a los que interrumpían a que subieran a la mesa del toril para que discutiesen con él. Así lo hicieron los de la Confederación Miguel Robles y otro afiliado llamado Eliso, pero la Policía no les dejó hablar.

Ante el cariz que tomaban los acontecimientos, conferenciaron el capitán de las fuerzas de Seguridad y el comisario de Policía.

Continuó su discurso el señor Gil Robles atacando al jefe del Gobierno y calificando de facciosas a las Cortes.

Dijo que Acción Nacional actuará

dentro de la ley, pero no tolerará que sus propagandistas sean atropellados por Azaña ni por la C. N. T. Al terminar el mitin se reprodujeron los incidentes y los golpes. Cuando se inició el desfile desde la Escuela Normal de Maestros fué lanzada una piedra contra los asistentes al acto. La Benemérita de Caballería dió una carga para despejar, practicándose más detenciones. Algunas personas resultaron heridas leves.

Posteriormente elementos extremistas apedrearon varios automóviles particulares. Fuerzas de Seguridad, armadas con pistola, obligaron a los revoltosos a dispersarse. Otro grupo apostrofó al médico don Antonio Pedrajas, que no había asistido al acto. Golpearon brutalmente y de una pedrada le fracturaron el maxilar inferior.

En la Gran Vía se reprodujeron los incidentes y frente al Hotel París fué volcado un automóvil. Fuerzas de Seguridad, con tercerola, hicieron huir a los alborotadores.

A las tres de la tarde se celebró un banquete en el hotel Alhambra, al que asistieron trescientos comensales.

Cuando llegaban al citado Hotel dos automóviles, ocupados por señoras para oír los discursos de los propagandistas de Acción Nacional, de un grupo de elementos alborotadores partió un disparo que atravesó la portezuela de uno de los coches, resultando ilesas las señoras.

Una piedra destruyó un cristal del otro coche, sin que tampoco alcanzara a las señoras que le ocupaban.

En el hospital de San Juan de Dios fueron curados Antonio Santupin, dependiente, que sufre una lesión en la cabeza causada por pedrada.

Francisco Vallejo, labrador, padece una herida por arma de fuego en la cadera.

Alejandro Martín Martínez, mecánico, herida contusa en la cabeza.

En la Comisaría se encuentran diez detenidos. A uno de ellos le fueron ocupadas cinco cápsulas y otro dos navajas.—Mencheta.

ULTIMA HORA

MADRID, 1,30 TARDE

Prieto dice que los discursos de Lerroux, en vez de facilitar la salida del Poder de los socialistas, la entorpecen

Los socialistas continúan en el Poder porque los republicanos no tienen suficiente unidad

Detenidos por maltratar a dos obreros

Jadén.—Comunican de La Irueta que un grupo de catorce obreros coaccionó y maltrató a dos trabajadores campesinos. Todos ellos han sido detenidos.

Mitin de estudiantes católicos

Madrid.—En el teatro Beatriz se celebró ayer un mitin de la Federación de Estudiantes Católicos pro igualdad de trato entre los estudiantes.

La opinión de los oradores fué unánime en cuanto a apreciar que se ha convertido a las Universidades en centros políticos. Todos atacaron a la F. U. E.

Conferencias del señor Goicoechea

Cádiz.—Ayer dió una conferencia en un teatro de esta capital el ex ministro don Antonio Goicoechea, en la que atacó la labor gubernamental. Estimó inadmisibles la reforma agraria y destacó la importancia que supone la unión de derechas.

Por la tarde dió otra conferencia en el teatro de las Cortes, de San Fernando.

Querrela contra Margarita Nelken

Sevilla.—Se ha presentado querrela a nombre de la propagandista socialista Margarita Nelken, contra Margarita Nelken, por haber publicado en «El Socialista» un artículo que contenía conceptos injuriosos para aquélla.

Accidente marítimo

Ferrol.—El temporal ha sorprendido al vapor «Alea». Un golpe de mar arrebató de cubierta al marinero Manuel Freire, el cual desapareció entre el enorme oleaje.

Otro tripulante fué derribado de un bandazo y resultó gravemente herido.

Quiéren saber si el partido socialista colaborará con un Gobierno burgués

Ferrol.—La Agrupación socialista ha dirigido una consulta al Comité central respecto a si el partido podría colaborar con un Gobierno burgués o si se limitará a utilizar la representación en Cortes, en la pro-

vincia y en el Municipio para defender la causa, o si, por el contrario, ha de intensificar la propaganda con miras a preparar al proletariado para ponerse en condiciones de que el partido socialista asuma el Poder.

Mitin de la Unión Nacional de Funcionarios Civiles

Madrid.—Ayer se celebró un mitin de Unión Nacional de Funcionarios Civiles, en el que se expuso la situación que les crea el presupuesto, pues para lograr su nivelación se trata de derogar lo que las propias Cortes aprobaron.

Fuó otorgado un voto de confianza a la directiva para redactar y presentar las conclusiones.

Manifestaciones de don Indalecio Prieto

Madrid.—Un periodista ha interrogado al ministro de Obras públicas acerca del discurso del señor Lerroux, en el cual le aludió diciendo que primero le había puesto el veto y después que las palabras del señor Prieto contenían agresividad.

—Ni existe el veto—contestó el ministro—ni existe la agresividad. Además no le concedo la alta potestad de poner veto. Dije llanamente que un Gobierno Lerroux no contaría con mi colaboración ni con el apoyo de los socialistas cuando advirtí que ciertos sectores de derechas empezaban a ver en Lerroux su hombre.

Lo hice del mismo modo—prosigue el señor Prieto—que ahora Lerroux expresa sus temores por la supuesta preponderancia de los socialistas en la gobernación del Estado.

A los socialistas les interesa despejar la situación para no ser alcanzados por las salpicaduras del equívoco.

Sigue diciendo que se explica la actitud de las derechas al agruparse en torno a Lerroux, pero no la de éste al acogerlas.

Recuerda que al triunfar la República, Prieto consideró imposible una restauración monárquica, pero consideró que las derechas se apoderarían del Poder.

Mi sospecha de que Lerroux pudiera servir para esto, me movió a dar la voz de alarma.

Lerroux se empeña en decir que

mantiene su programa, pero se contradice. Temo que los upetistas y caciquiles rodeen al jefe de los radicales.

Sus discursos, en lugar de facilitar la salida de los socialistas del Gobierno, la entorpecen.

Si los republicanos tuvieran suficiente unidad para gobernar, sin riesgo, ya nos hubiéramos retirado, porque nos interesa situarnos en la oposición, pero las circunstancias nos obligan a gobernar.

La labor del Gobierno no es imputable sólo a los socialistas, pues se acordó por el Comité revolucionario y se aprobó en los Consejos de ministros, con la presencia de Lerroux.

Terminó diciendo el señor Prieto que cuando se inician temas de controversia, sólo debe utilizarse el Parlamento.

Han circulado rumores de que se preparaba un complot para derribar al régimen

Bilbao.—El gobernador, en su conversación con los periodistas, habló acerca de los rumores que han circulado de que se preparaba un complot en una ciudad norteña, posiblemente en Vitoria, cuya finalidad era derribar el régimen republicano en España.

Dijo la citada autoridad que no debía hacerse caso de estas fantasías.

¿Qué ocurre en Lisboa?

Madrid.—Esta madrugada ha circulado insistentemente el rumor de que en Lisboa ha ocurrido algo anormal.

Esta impresión se acentuó a medida que avanzaba la mañana porque las comunicaciones con la capital de la vecina república están cortadas.

Ignórase si ello obedece al temporal de nieve o a que, en efecto, hayan sido cortadas por elementos agitadores, pues el sábado se anunciaba un movimiento contra el Gobierno.

Banquete en honor de Lerroux

Madrid.—La Juventud Radical se propone organizar un banquete en honor de don Alejandro Lerroux, con motivo de su cumpleaños.

el ministro de Instrucción pública, señor De los Ríos, dió ayer una conferencia sobre el tema «Orientación de la República en materia de Enseñanza».

Dijo que España se halla en crisis en cuestiones de enseñanza, coincidiendo esta crisis con la crisis mundial económica.

Afirmó que la República ha hecho en diez meses más que la monarquía en catorce años por la enseñanza. Enumeró las diversas mejoras establecidas, el número de escuelas creadas y las que están en proyecto.

El proyecto de ley para sustituir a la de Defensa de la República

Madrid.—El señor Ossorio y Gallardo conversó esta mañana con los periodistas, diciéndoles que son inexactas las apreciaciones que hacen algunos periódicos en torno al proyecto de ley que, en unión de otros diputados, ha presentado al Parlamento para sustituir a la ley de Defensa de la República.

—Lo que nosotros propugnamos—dijo—no es una ley de excepción, sino facilitar y acelerar los trámites para que las leyes se cumplan.

Tampoco es cierto que en el citado proyecto se conceda a los jueces facultades extraordinarias.

Un sindicalista condenado a cadena perpetua

Madrid.—En la Audiencia, ante el Tribunal de Derecho y el Jurado, se ha visto la causa contra el sindicalista Agustín Amor. El defensor del procesado, señor Balbontín, estuvo en diversos párrafos de su informe muy violento, viéndose obligado el presidente a recriminarle con gran energía.

El veredicto fué de culpabilidad, siendo condenado el procesado a cadena perpetua.

Al preguntarse al Jurado, después de dictarse la sentencia, si creían que la pena era excesiva, contestaron todos unánimemente:

—No, no; es justa.

En vista de ello, no procede la instrucción del expediente que señala la ley para aminoración de la pena.

Atracos y robos en Sevilla

Sevilla.—Comunican del pueblo de Castillejo de la Cuesta, que en la madrugada de ayer, cuatro enmascarados penetraron en el domicilio de la anciana Dolores Chaves, impedida que vive en compañía de una sobrina llamada Rufina. A ésta la maltrataron bárbaramente los ladrones y apoderándose de las llaves de una cómoda, se llevaron buena cantidad de alhajas, oro y dinero.

Se calcula que lo robado asciende a unas 100.000 pesetas.

Rufina fué traída a la Casa de Socorro del barrio de Triana, donde se la curó de numerosas erosiones.

—A las siete de la tarde de ayer, en la plaza del Museo, dos desconocidos atracaron al chófer Luis Rodríguez, apoderándose de cien pesetas que llevaba encima.

—Durante la madrugada última se han efectuado robos en dos estancias de esta capital. Los ladrones se llevaron algunas cantidades pequeñas de dinero y tabaco de diversas clases.

Los sucesos de Palacios de Goda

Avila.—Se reciben nuevas noticias de los sucesos ocurridos el sábado último en el pueblo de Palacios de Goda. Los sucesos se iniciaron en el campo para donde salieron las fuerzas de la Guardia civil. Aprovechando esta circunstancia, las mujeres con palos, hachas y piedras, se dedicaron a destrozr las puertas y ventanas de las casas de los patronos, ensañándose de manera feroz en la del juez municipal.

En los sucesos ocurridos en el campo resultaron heridas seis personas.

Gregorio Hurtado, gravísimo; Félix Avilés y César Hurtado, graves. Todos ellos, heridos de bala. Los otros heridos lo están de erosiones y contusiones.

Ayer se personó en Palacios de Goda el delegado regional del Trabajo que realizó activas gestiones, logrando que se restableciera la normalidad.

Un incendio intencionado destruye un centro socialista

Avila.—Ayer se declaró un violento incendio en el pueblo de Madrigal de las Altas Torres, en una casa donde se halla establecido el Centro socialista.

El fuego adquirió gran incremento, destruyendo por completo el edificio. También se quemaron los muebles y enseres del conserje.

Se supone que el fuego ha sido intencionado.

Noticias de Barcelona

Barcelona.—El gobernador no recibió hoy a los periodistas por hallarse indisuesto a causa de un fuerte catarro.

En la estación de Arenas de Casa Antúnez, explotaron dos petardos que causaron ligeros daños. Fueron detenidos dos obreros a los que se

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EUROPA MAQUINAS DE ESCRIBIR (Consorcio A. E. G.) OLIMPIA. La primera entre las primeras, máximo de rendimiento con el mínimo de esfuerzo. Máquina completamente garantizada. Ventas a plazos y al contado, desde MIL pesetas, admitiendo en parte de pago máquinas usadas de todos los sistemas, abonando por las mismas altos precios. REPRESENTANTE DON JORGE ZURDO BRAGULAT DAQIZ, NUM. 16

Comedor de Caridad

Comida: cocido extraordinario. Cena: asaduras con patatas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 65; niños, 41; total, 106. En la cena: adultos, 57; niños, 49; total, 106. Total del día, 206.

SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica..... 666,3 Dirección del viento..... Norte. Temperatura máxima..... 28

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica..... 664,0 Dirección del viento..... Norte. Temperatura mínima (protegiendo)..... 2,0 Pronóstico del tiempo: nieve.

Ama de cría

soltera, de veintidós años, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Eusebio Antón, en Mozoñello.

Se vende

una pareja de bueyes emparejados de toda potencia, domesticados; y dos mil plantones de chopo albar, de dos años, criados en terreno mero y frío. Para tratar, con su dueño, Bibiano Sanz. También vende el mismo dos mil cabezas lanaras de vida, finas, trashumantes, de Aludía, por punta, o promedio, de entre cuatro mil; y otras cien cabezas de ganado vacuno, éstas a elegir, desde dos a seis años. Para tratar de estos ganados, hasta el 20 de Abril, en Prádena, y hasta Junio, en Aludía, dehesas de Carneril o Cañaveros, Bibiano Sanz.

Se arriendan

los pastos de la dehesa de San Antonio, por todo el mes de Marzo, guardado de todo el invierno, sito entre Marazoleja y Juarros, para doscientas reses lanaras, con sus buenos encerraderos. Para tratar, con Ricardo García, en Sangarcía.

Traspaso

Por no poderlo atender se traspasa el «Bar Casas». Informes, en el mismo.

Se vende

un macho de nueve años, romo, de siete cuartas y nueve dedos, o se cambia por uno de siete cuartas y cuatro dedos, romo o por macho o mula yeguanos de la cuerdá y un dedo. Para tratar, con Julio Escobar, en Garcillán.

VINOS TÍPOS. VINO TONDOÑA. REPRESENTANTE: Antonio Serrano Vallejo. Juan Bravo, 7 y 9.—Segovia.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSÉ GARCÍA. Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital. He aquí los precios:

Table with 2 columns: Fish type and Price. Includes Marluza, Congrio, Besugos, Pescadillas grandes, etc.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO. Capital. 100.000.000 de pesetas. Reservas. 31.453.788,43 de pesetas. QUE REPRESENTA EL 103,37 POR 100 DEL CAPITAL DESEMBOLOADO. CAJA DE AHORROS.

Admite imposiciones hasta 10.000 pesetas con reintegro a la vista al interés del 4 por 100 anual, liquidándose dicho interés en 30 de Junio y 31 de Diciembre cada año, con lo cual resulta un interés compuesto del 4,04 por 100 anual. Las libretas pueden ser abiertas a nombre de uno o varios titulares, indistintamente, aunque sean menores de edad, y ello no representa para los imponentes gasto alguno.

Para acumular los intereses no es necesario que el titular o titulares presenten al Banco su libreta, pues sin este requisito se hace la acumulación de intereses al capital.

Además de estas cuentas también abre otras con intereses según clase y tiempo.

HORAS DE DESPACHO: DE NUEVE A UNA

Oficinas en Segovia: Plaza Mayor, 17.—(Edificio de su propiedad)

Se restringe la concesión de billetes del ferrocarril gratuitos o de precio reducido

La controversia entre sindicalistas y comunistas no pudo terminar por los escándalos e incidentes que se suscitaron. El Jurado de Madrid condena a un sindicalista a cadena perpetua

En Sevilla se registraron ayer varios atracos y robos

El atracan pistola en mano para robarle 10 pesetas

Bilbao.—Comunican de Lebona que en una fábrica de cemento fué atacado el guarda Francisco Mordeán por dos sujetos que, pistola en mano, se apoderaron de 10 pesetas que llevaba encima.

Robo de géneros por valor de 7.000 pesetas

Madrid.—En una sastrería de la calle de Bravo Murillo, 35, propiedad de Salvador García, penetraron los ladrones y se llevaron género por valor de 7.000 pesetas.

Tres obreros heridos en una explosión

Madrid.—En el sitio Altos de Boque se produjo una explosión en la subestación de la Unión Eléctrica Madrileña. Fué derribada una tapia y resultaron heridos los albañiles Gregorio Martín, José Labrador y Vicente Prieto.

Limitación de los billetes gratuitos para viajar por ferrocarril

Madrid.—En el ministerio de Obras públicas se ha facilitado una nota referente a una orden por la que se prohíbe a las empresas ferroviarias y a los centros ministeriales la concesión de billetes gratuitos para viajar por los ferrocarriles, así como los que se expidan con rebajas excepcionales.

Se exceptúan de esta medida los billetes de los empleados de la Compañía y los llamados de caridad.

Los billetes gratuitos o de precio reducido que no se hubieran utilizados hasta la fecha, quedarán invalidados y los de libre circulación expedidos por las Compañías de ferrocarriles caducarán en 31 de Marzo.

Lerroux, a Ginebra

Madrid.—En el ministerio de Estado han informado de que esta noche marchará el señor Lerroux a Ginebra para reintegrarse a la presidencia de la Delegación española en la Conferencia de la Sociedad de Naciones.

Fuó un atraco simulado

Madrid.—La Policía, continuando las averiguaciones acerca del atraco cometido el sábado en Cuatro Caminos en el domicilio de Juan M. Martín, ha averiguado que la esposa simuló el hecho por haberse gastado 2.000 pesetas que tenía en una cartilla del Monte de Piedad.

El Consejo de ministros de esta tarde

Madrid.—El jefe del Gobierno ha dicho a los periodistas que en el Consejo de esta tarde se tratará de la Reforma agraria en el caso de que llegue a tiempo don Marcelino Domingo. En caso contrario, el Consejo se celebrará mañana en el Palacio de Buenavista, a las diez y media, para ultimar el mencionado proyecto.

El mitin de controversia entre comunistas y sindicalistas no pudo terminar

Madrid.—Ayer mañana, en el teatro Fuencarral, comenzó el anunciado mitin de controversia entre elementos sindicalistas y comunis-

Reunión del partido progresista

Madrid.—En el teatro Fíguro se celebró ayer un acto político organizado por el partido progresista. Presidió el diputado don José María Roldán.

Hicieron uso de la palabra don Eduardo Pérez, que combatió el último discurso de Maura; el doctor Juarros, que atacó al caciquismo, abogando por la implantación de la justicia social.

El vicepresidente del Congreso, señor Castrillo, dijo que el partido progresista no es ambicioso y que su actuación no tiene más interés que el de servir a la República.

Terminó diciendo que los progresistas cooperarán con el partido radical a la pacificación de España.

Una conferencia de José Antonio Primo de Rivera

Jerez de la Frontera.—En el teatro Eslava, de esta localidad, dió ayer una conferencia don José Antonio Primo de Rivera, que fué ovacionadísimo en varios momentos.

Dijo que era la mayor emoción que había sentido en su vida, poder hablar en su pueblo natal para vindicar la memoria de su padre.

Añadió que su conferencia no tenía carácter político alguno, sino que se limitaba a dar lectura de unas notas de un estudiante de Derecho, que pudieran ser útiles a los que sientan vocación de caudillos.

La República y la enseñanza

Madrid.—En el cine de la Opera

Las sesiones de Cortes

Se aprueban los dos primeros proyectos de reforma tributaria

Madrid, 27.—Continúa la discusión de los proyectos tributarios. El señor Feced defiende una enmienda al artículo 14, que se refiere a la modificación de los derechos reales y de transmisión de bienes. La enmienda queda incorporada al dictamen, y el artículo 14 se aprueba.

Sin discusión se aprueba también el 15.

Se reanuda el debate sobre las disposiciones transitorias al artículo 13, que quedaron pendientes de discusión en la sesión última. Quedan aprobadas, y también se aprueba el artículo 9.º, que había asimismo quedado pendiente de aprobación. Este artículo ha sufrido ligera modificación.

El artículo 16 se aprueba por unanimidad.

Otra enmienda a este artículo presenta el señor Feced. La defiende su autor, y el ministro de Hacienda le contesta impugnándola.

El señor Feced rectifica, y se aprueba la enmienda, que queda incorporada al dictamen. También se acepta una segunda enmienda.

Aún el señor Feced defiende otra enmienda, que se aprueba.

El señor Casanueva interviene para defender otra enmienda, y se aprueba el artículo.

Se pone a discusión el artículo 18, que se refiere al recargo sobre las transacciones de bienes por herencias entre parientes desde el quinto grado colateral inclusive y extraño, establecido por la ley de 26 de Julio de 1922, para acrecentar el importe de la libreta de capitalización de los asalariados comprendidos en el régimen legal de retiros obreros que tengan más de cuarenta y cinco años. Se extiende a las transacciones de la misma naturaleza entre colaterales de tercero y cuarto grado, pero el tipo de recargo será de 3 por 100 en las del tercer grado, y de 4 por 100 en las de colaterales de cuarto grado.

Se desechan varias enmiendas, y queda aprobado.

Se pone a discusión el artículo 19, en el que se dice que quedan exceptuados del impuesto los bienes y derechos en cuya propiedad hayan

de suceder al causante sus padres legítimos, sus descendientes o los establecimientos de Beneficencia, instrucción pública o privada, los comprendidos en conceptos Asociaciones obreras y corporativas y Corporaciones locales.

Tras brevísima discusión se aprueba el artículo y se pone a discusión el 20, que también se aprueba.

Se refiere a la determinación del caudal relicto. También se aprueban los restantes artículos y disposiciones transitorias del impuesto de Derechos reales.

Se pasa al artículo 22, que establece el recargo del 30 por 100 sobre el canon de superficie de minas.

Los transportes

Comienza con el artículo 23 del proyecto.

El señor Niembro explica el enorme aumento que grava el transporte por carretera. Cita los impuestos del Estado y los arbitrios municipales que pesan sobre la gasolina, los coches, etc.

Hace notar que los automóviles de viajeros han permitido a los vecinos de los puntos interiores de España, que no habían abandonado jamás el terruño, conocer la vida de las ciudades y adquirir conocimientos. Además, el transporte se ha abaratado.

El ministro de Hacienda contesta justificando el proyecto, y en otras razones alega que es absurdo que el Estado, que está acudiendo constantemente en auxilio de las Compañías de Ferrocarriles, coloque en situación ventajosa a las Empresas

de transporte por gasolina, con respecto a aquéllos, en materia de tributos. Y hace saber que el proyecto ni siquiera iguala el gravamen a ambos medios de transporte, sino que impone el 15 por 100 a los automóviles, mientras los transportes por ferrocarril pagan el 25.

Se vota el artículo, y es aprobado por 68 votos contra 17; pero como la suma no alcanza la cifra de cien diputados, suenan los timbres llamando a votación nominal. En ésta queda aprobado de nuevo el artículo con número suficiente.

A continuación queda aprobado sin discusión el resto del proyecto de ley.

La venta de las fincas rústicas
Se pone a discusión este segundo proyecto tributario, señalado dentro del programa parlamentario de la presente semana.

El ministro de Hacienda afirma que su pensamiento es el de que se entienda a los efectos legales por valor de las fincas rústicas en expropiación aquél que tenga declarado el propietario. No comprende cómo puede afirmarse que es una expropiación que se exija a los propietarios la verdadera declaración del valor de sus fincas.

A continuación se aprueba sin discusión el resto del proyecto.

Se levanta la sesión a las ocho y veinticinco, después de señalado el orden del día para el martes.

LOS TEATROS

EN CERVANTES

«Letra y música» y «Pobre tenorio», películas sonoras

La primera de dichas cintas fué exhibida en las funciones del sábado, y es una mezcla de cuento y revista, ingenio y pueril el primero, y

alegre y vistosa la segunda, y de ésta sobresale, por su movimiento y colorido y por su linda música, el cuadro de la cacería. La obra está montada con lujo y arte, y en la interpretación destacan Lois Moran y David Percy.

Ayer, domingo, fué proyectada en este teatro la película titulada «Pobre tenorio», obra de divo o sea escrita exclusivamente para lucimiento de Buster Keaton «Pamplinas».

Historieta cómico-bufa, en nueve partes, de exposición fatigosa, pero que pronto se rehace y adquiere en su acción todo el movimiento y efectos caricaturescos, necesarios en esta clase de obras.

«Pamplinas», en este nuevo personaje, de sus ya dilatadas creaciones, rivaliza consigo mismo si ello es posible, y alcanza matices y efectos inesperados, de tan suprema comicidad, que asegura durante largo rato la risa de los espectadores.

Cinta Metro Goldwyn Mayer, está editada con el gusto artístico de siempre.

E. N. C.

EN JUAN BRAVO

«Hay una mujer...» (película sonora)

Se desarrolla el argumento entre artistas. Las interioridades de la vida teatral—canta veces filmadas—sirven de fondo a la acción dramática. Apresurémonos a decir que si el ambiente no es muy original, al menos se logra con absoluta dignidad.

Hasta la provincia donde triunfa el joven tenor—admirable interpretación de Ivan Petrovich—llega la célebre «vedette» mimada por los públicos. El episodio de amor, así planteado, se desarrolla en escenas violentas de celos y rencores que culminan cuando el tenor conquista el mismo escenario donde triunfa la popular actriz.

El drama, admirablemente construido, adquiere vigor al transcurso de las escenas principales, hasta llegar al desenlace; el tenor se prepara la muerte en el mismo escenario a manos de la actriz. Asistimos a todo este episodio a través del juicio que, como resultado del suceso, se sigue a la protagonista.

Al interés de la anécdota se une el cuidado de la interpretación. Digno réplica de Ivan Petrovich—ya citado—es Lil Dagover, notablemente

LABRADORES!
EL NITRATO DE SOSA
"ARCADIAN"

Es fino, está suelto y no contiene humedad, garantizando una graduación mínima de 16 por 100 de NITRÓGENO NITRICO; por eso, en igualdad de precios es el más económico de todos los Nitratos de Sosa.

Pida precios y muestras
COMP. PENINSULAR DE COMERCIO, S. A.
Concesionaria de AIKMAN - London - Ltd.
Alarcón, 12 - Teléfono 13554 - MADRID

Almacenes:
Bilbao, Santander, Gijón, Tarragona, Valencia, Alicante, Málaga

apasionada en las escenas culminantes.

La parte técnica, inmejorable. La cámara se mueve ágilmente, logrando finísimos detalles y primeros planos sencillamente admirables.

En resumen, la película fué muy del agrado del público.

F. M. y G.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- A don J. Gutiérrez, 26.989,82 pesetas.
- A don V. J. Neira, 16.563,36.
- A don L. Rodríguez, 241,25.
- A don J. Sancho, 60,00.
- A don A. Martín, 205,63.
- A don F. Sastre, 53.784,35.
- Al señor jefe de Telégrafos, 1.071,32.
- Al señor habilitado de la Comandancia de Carabineros, 5,46.
- A don Pablo Carabias, 2.999,71.
- A don F. Rivero, 2.608,74.
- A don R. Carrasco, 1.130,83.
- A don F. Muñoz, 2.713,34.
- A don P. Antón, 405,10.
- A don M. Marcos, 3.648,34.
- A don B. Santos, 1.326,81.
- A don F. Olmos, 1.808,52.
- A don L. Díaz, 7.223,34.

- A don A. Baeza, 1.932,66.
- A don A. Cuenca, 13.746.
- A don E. Méndez, 3.118,92.
- A don S. López, 3.442,92.
- A don S. Muñoz, 965,83.
- A don T. Vacas, 402,92.
- A don S. Rodríguez, 2.291,23.
- A don O. Hernández, 55,25.
- A don J. Bravo, 402,08.
- A don S. Marugán, 1.115.
- A don S. de la Calle, 8.425,04.
- A don J. Hernanz, 1.347,92.
- A don J. Herrera, 2.562,50.
- A don M. Oarubia, 9.701,55.
- A don F. Gomá, 22.149,86.
- A don A. Vázquez, 108.819,95.
- A don E. Pinilla, 73.230,04.
- A don M. de la Torre, 254,86.
- A don J. Hernanz, 20.251,39.
- A don P. Antón, 11.478,21.
- A don B. Santos, 7.021,25.
- A don C. Hernández, 55,25.
- A don J. Herrera, 5.854,90.
- A don M. Marcos, 475,00.
- A don B. de Frutos, 125,00.
- A don A. Mazorriaga, 548,33.
- A don A. Cuenca, 620,00.
- A don L. Martín, 63,00.

Pastos se arriendan en la Mata Pirón, para vacas y ovejas. Para tratar, con el señor administrador en dicha finca.

Se arrienda un almacén para toda clase de industria con casa y cantina, en la estación de Fontaneres. Para tratar, con Don Agudo, en Valencia.

Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el **VINICONSERVADOR**, producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley. Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIO: 14 PESETAS KILO 7,50 MEDIO KILO

(TIMBRE APARTE)

Prospectos y pedidos a la Administración de

"LA INFORMACION AGRICOLA"

Claudio Coello, 25.—MADRID Apartado núm. 1.231

RESTOS DE BALANCE

QUINCE DIAS DE PRECIOS DE LOCURA

EN

CASA MAYO

Del 1 al 15 de Marzo ponemos a la venta todos los artículos sobrantes de inventario con objeto de renovar existencias para la nueva temporada

Restos de artículos..... Patrones incompletos..... Dibujos retrasados..... Todo a precio de regalo.

	PTAS.		PTAS.
Alfombras terciopelo con fleco (restos de calidades)	0,30	Piezas de tela blanca, de superior calidad	4,25
Jerseys de lana para niños (tamaños grandes y pequeños)	1,50	Mantas crudas algodón, tamaño regular	0,75
Colchas piqué grandísimas (colores de surtidos)	3,95	Magníficos delantales para cocina, con peto	0,50
Kimonos cretona para señora (dibujos antiguos)	3,90	Estupendo retor blanco, en buen ancho	0,70
Pantalones punto inglés, fuertes, para señora	1,35	Pañetes para batas (restos de temporada)	0,35
Camisetas invierno, para señora (de 4 y 5 pesetas)	2,25	Mantelecerías color, seis cubiertos (de 8 y 10 pesetas)	4,95
Sábanas de rosete (blanquean al lavado)	1,95	Cojines de seda, rellenos de lana (los que quedan)	0,80
Delantales preciosos, de percal, para niños	1,15	Paños fuertes y grandes, para la cocina	0,30
Corte de tres metros de traje, para caballero	6,00	Camisas en opal fino, para señora	1,60

Por tratarse de restos, recomendamos al público nos visite en los primeros días, antes de que se vayan agotando artículos

¡¡ SOLO QUINCE DIAS, DEL 1 AL 15 DE MARZO !!

CASA MAYO

Isabel la Católica, 12 (frente a la Zapatería).---SEGOVIA